

Analizarán trabajadores de Cienfuegos plan y presupuesto para 2023

- Última actualización: Martes, 17 Enero 2023 10:21

Escrito por Ramón Barreras Ferrán

Visto: 277



Los trabajadores cienfuegueros de todos los sectores productivos y de servicios tendrán el derecho de participar en el proceso político de presentación e información del plan económico y el presupuesto del Estado para 2023, a partir del día 15 del presente mes de enero.

Esa posibilidad, refrendada en leyes y reglamentos, debe ser aprovechada para que los integrantes de cada colectivo laboral, en asamblea con tal fin, analicen las posibilidades reales de materializar ambos, con la mayor eficiencia y calidad y propongan ideas, iniciativas y soluciones a partir de la experiencia acumulada, la voluntad expresa y el dominio de cada actividad.

Los dirigentes sindicales y administrativos a todos los niveles participan en un proceso de preparación previa para garantizar la eficacia y utilidad de tan importante proceso.

Recientemente, Ulises Guilarte de Nacimiento, secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), exhortó al movimiento obrero a desempeñar el rol que le corresponde y a encontrar la forma de cómo afrontar de la mejor manera posible este periodo de crisis y escasez de materias primas, materiales, piezas de repuesto y equipos necesarios.

A ese tema se ha referido de modo reiterado también, Mayté Yera Santana, secretaria general de la CTC en Cienfuegos, quien exhortó en la reunión ordinaria del Secretariado Provincial de esa organización, correspondiente al mes de diciembre, a desarrollar un proceso sólido en todos los sentidos.

Precisamente, la primera prioridad para este año, orientada por la dirección nacional del movimiento sindical, es: "Lograr la participación activa de los trabajadores en la conformación

del plan de la economía”.

Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC) y Presidente de la República, expresó: “El 2023 tiene que ser un mejor año; tenemos todas las bases, además de la convicción, de que puede ser un año mejor”.

Para lograrlo se demanda más que un plan integral. Exige sacudir la inercia, desterrar el burocratismo, quitar más trabas y superar la autocomplacencia”, precisó.

Por tanto, resulta indispensable fortalecer la participación y acción de los empleados; lograr solidez en las asambleas, las que deben ser conducidas por los cuadros principales de cada entidad, sobre la base de una preparación adecuada, tanto del plan de la economía como del presupuesto, según las características de cada lugar.

En un documento presentado por Anay Morera Guillén, integrante del Secretariado Provincial de la CTC, se exhorta a que prime la calidad; a basarse en las experiencias positivas y negativas de los procesos realizados en años anteriores; a tener en cuenta el cumplimiento, incremento y la diversificación de las exportaciones y particularmente los ingresos por ellas, y el logro de una mayor eficiencia del proceso inversionista, entre otros aspectos de importancia.

Alejandro Gil Fernández, vicepresidente del Consejo de Ministros y titular de Economía y Planificación, informó en fecha reciente que para 2023 está previsto un mayor aseguramiento de combustible, de forma tal que cubra la demanda; superior respaldo de la energía eléctrica; crecimiento del turismo; incremento de los ingresos por exportaciones, y el aumento de la oferta de bienes y servicios a la población.

Un aspecto a tener muy en cuenta es el cumplimiento del cronograma de las asambleas. No puede permitirse, como ha sucedido, que determinados organismos o empresas nacionales demoren demasiado la desagregación del plan y el presupuesto y el análisis se haga entonces después de la fecha tope: 15 de marzo. De ocurrir así, se ha laborado entonces a “ciegas” todo un trimestre.

En cuanto al plan de la economía y el presupuesto 2023, nada les debe ser ajeno a los trabajadores cienfuegueros. A buen entendedor con pocas palabras bastan.